

PROSARC S.A. ESP
NIT 900.079.188-0

Nit: 900.079.188-0

CERTIFICA:

No. 65382

Que el generador:

Empresa: Dulces la Americana S.A.S.	NIT: 860.524.750-5
Dirección: calle 12 # 37-07 (Municipio:Bogotá D.C.) (Dulces la Americana)	Ciudad: Bogotá D.C.

Por intermedio de la empresa transportadora:

Empresa: PROSARC	NIT: 900.079.188-0
Dirección: KM 6 VÍA LA MESA SUB ESTACIÓN BALSILLAS (Mosquera)	Ciudad: Mosquera

Entregó su(s) residuo(s) y/o desecho(s) a la planta **PROSARC**, para **TermoDestrucción** de acuerdo con la siguiente información:

Fecha de Recepción	27 de Mayo del 2025		
Número de Recibo de Materiales	76892	Número manifiesto de carga	76892
INFORMACIÓN DEL RESIDUO Y/O DESECHO			
RESIDUO	CORRIENTE	ESTADO	PESO (kg)
Trapos y estopas contaminados con aceite y acpm usado	Y18	Sólido	139.00
Trapos y estopas contaminados con grasa lubricante	Y18	Sólido	108.00
Envases contaminados con grasa lubricante de mantenimiento	Y18	Sólido	6.00
Envases contaminados con aceites y Acpm usado	Y18	Sólido	20.00
Residuos de tonners, cartuchos, cintas y envases con tintas de impresora	Y12	Sólido	116.00
Residuos de Reactivos de laboratorio (fehling A y B)	A4140	Líquido	150.00
Materia prima en desuso	Y18	Sólido	22.00
Hojas carbon	Y18	Sólido	8.00
Agua contaminada con desengrasante	Y18	Líquido	184.00
Residuos biológicos infecciosos	A4020	Sólido	8.00
Pintura Anticorrosiva	Y12	Sólido	113.00
Cantidad Total.	874 kg		
Mes del Tratamiento:	Mayo del 2025		
Observaciones	Ninguna.		

Para este proceso se registraron temperaturas no menores a 850°C en la Cámara de combustión y 1.200°C en la cámara de post-combustión. Se utilizaron los sistemas de enfriamiento y Depuración de Gases, con los cuales se presentaron emisiones atmosféricas dentro de los estándares permisibles, quedando un residuo consistente en cenizas calcinadas y dispuestas en un relleno industrial autorizado y legalizado.

Todos los procesos anteriores se realizaron, ajustados al cumplimiento de las Resoluciones 058 de enero 21 de 2002, 0886 de julio 27 de 2004 y la 909 del 06 de junio de 2008 del MAVDT y a nuestra Licencia Ambiental, según Resolución No. 3077 de noviembre 7 de 2006, expedida por la CAR.

Para constancia se firma en Mosquera, el día 06 de Junio del 2025.

DUVAN CAMPOS
Jefe de Logística

JOHN JAWER LOPEZ
Vo. Bo.
Director de Planta

VICTOR VELASCO
Jefe Técnico



La lectura de este QR lo llevara a: <https://sispro.prosarc.com>



Protección, Servicios Ambientales, Respel de Colombia S.A. ESP.

PROSARC S.A. ESP
NIT 900.079.188-0

Nit: 900.079.188-0

CERTIFICA:

No. 65382

Planta de procesos: kilómetro 6, vía a la mesa
sub estación Balsillas **Mosquera Cundinamarca**
Telefax: (571) 742 5395 – 7425417
Celular: 317 667 3032 – 317 667 3035

Sede administrativa y comercial:
Calle 120 A No 7 – 62/68 Of. 605 **Bogotá, D.C. - Colombia**
PBX-FAX 629 9853 - 637 5112 **Servicio al cliente** 316 439 3895
www.prosarc.com

